



CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO 2013



SELECTIVO PARA EL XXIV CAMPEONATO CACAC DE ATLETISMO

MANUAL TECNICO



Manual Técnico.

Documento sujeto a cambios.

Consultar sitio web para versión más reciente.

www.fmaa.mx

Guadalajara, Junio del 2013

Actualizado el 2 de junio del 2013.



BIENVENIDA.

La Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A. C. en coordinación con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y la Juventud del estado de Jalisco, les da la más cordial bienvenida al CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO 2013, importante evento para el Atletismo Nacional y que en esta ocasión será Selectivo para el XXIV Campeonato CACAC de Atletismo a celebrarse en Morelia, Michoacán del 5 al 7 de julio de 2013.

La sede para este importante evento será uno de los mejores escenarios construidos para los XVI Juegos Panamericanos 2011, el “Estadio Telmex de Atletismo”.

El Comité Organizador ha empeñado su voluntad y todo su esfuerzo en ofrecerles a los atletas, entrenadores, delegados y técnicos todas las garantías y condiciones de bienestar.

Por eso este manual es recopilación de toda la información reglamentaria, necesaria y útil para el desarrollo de la competencia deportiva.

Así lo concebimos y así lo presentamos.

Bienvenidos.

Comité Organizador del Campeonato Nacional de Atletismo 2013



Comité Organizador.-

Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C.

y

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y la Juventud de Jalisco

Ciudad Sede.

Estadio Telmex, Zapopan, Jalisco.

Asociaciones Estados Participantes.-

Atletas y clubes afiliados a las asociaciones estatales de atletismo del país, afiliadas a la FMAA.

Lugar de Competencia.-

Estadio Telmex de Atletismo.
Calle Santa Lucia # 373
Colonia Villa Belenes.
Zapopan, Jalisco.

Fecha de Competencia.

Viernes 21, Sábado 22 y Domingo 23 de junio del 2013.

Lugar y fecha.-

La competencia del 93°. Campeonato Nacional de Atletismo se realizará en la pista del “Estadio Telmex de Atletismo” del 21 al 23 de junio del 2013.

En cada una de las pruebas, femeniles y varoniles podrán participar los atletas que hayan realizado la marca mínima solicitada, entre el 1°. de enero y el 16 de junio del 2013 en eventos oficiales avalados por la FMAA.

Inscripción.-

En la convocatoria del evento se establecerán claramente las fechas en las que cada entidad deberá hacer llegar la documentación solicitada para quedar debidamente inscritos todos y cada uno de los atletas que participarán.

El día del cierre de la inscripción programada, cada entidad podrá realizar las aclaraciones pertinentes; después de la fecha de registro no se podrán hacer ningún cambio o aclaración.

Todas las inscripciones deberán ser realizadas a través de la Asociación Estatal de Atletismo correspondiente a cada atleta.



Reglamento.-

La competencia se regirá bajo las normas y reglamentos de la I.A.A.F., 2012-2013.

Reglamentación sobre participación.-

Los atletas podrán participar en las pruebas que hayan logrado su clasificación de acuerdo a los criterios establecidos para este evento por la FMAA.

Confirmación de participantes.-

Con el fin de evitar la inclusión en las pruebas semifinales, a los atletas que a pesar de estar inscritos, por alguna razón no participarán, los Delegados deberán presentar por escrito antes de las 14:00 horas del día anterior en que se realizará la prueba, la lista de confirmación de los participantes, o la hoja (FORMATO) de NO PARTICIPACION; una vez confirmados, y de no presentarse él o los atletas a la prueba que se trate, se aplicará la regla 142.4 (ABSTENCION DE PARTICIPAR), con lo cual el atleta no podrá seguir participando en pruebas posteriores incluyendo los relevos.

El reporte solicitado de confirmación O DE NO PARTICIPACION se recibirá en la Dirección de la Competencia o Secretariado Técnico. (CENTRO DE INFORMACION TECNICA).

Uniformes.-

Todos los atletas deberán participar con el uniforme de la Asociación que representan, siempre y cuando cumpla con la reglamentación de la IAAF.



Categorías y Pruebas y Marcas mínimas.-

Ira. Categoría (Nacidos en 1997 y mayores)

HOMBRES	PRUEBA	MUJERES
10.90	100 mts.	12.40
22.10	200 mts	25.50
49.00	400 mts.	57.50
1:54.00	800 mts.	2:17.00
3:55.00	1,500 mts.	4:40.00
14:50.00	5,000 mts.	17:30.00
31:30.00	10,000 mts.	38:00.00
15.80	110/100 mts. c/v	15.30
55.00	400 mts. c/v	1:05.00
9:35.00	3,000 mts. steeple	12:40.00
2.00	Altura	1.67
4.30	Garrocha	3.25
6.80	Longitud	5.60
13.90	Triple	11.50
14.20	Bala	11.20
43.00	Disco	35.60
52.00	Martillo	45.70
58.30	Jabalina	37.20
5,000	Decatlón / Heptatlón	3,800
44:50.00/1:34:00	20,000m Marcha / 10,000m Marcha	54:00.00/1:48:00
SIN MARCA	4 x 100 mts	SIN MARCA
SIN MARCA	4 x 400 mts.	SIN MARCA

Notas:

- Las marcas deberán ser realizadas entre el 1º. de enero hasta el 16 de junio del 2013.
- Los tiempos manuales, en las pruebas de 100m, 200m, 400m, 100/110m c/v y 400m c/v y las marcas con viento a favor, mayor de 2.0 m/s en las pruebas de velocidad y saltos horizontales NO será tomadas en cuenta.
- En los 5 y 10 mil metros, también cuentan las marcas realizadas en eventos de ruta certificados.
- Las inscripciones deberán ser realizadas por el Presidente de cada Asociación Estatal de Atletismo



Programa de Competencia.-

Se definirá una vez cerrada la inscripción y será publicado en www.fmaa.mx

Preliminares y Finales.-

Todos los eventos se llevaran a cabo conforme el horario establecido. Si algún evento marcado como preliminar no contara con más de 8 participantes, estos pasarán a la final y se llevara a cabo en el día y hora que esté señalado.

Pistas alternas de entrenamiento.-

Para entrenamientos necesarios antes y durante la competencia, estarán disponibles la pista de calentamiento anexa al Estadio Telmex de Atletismo y la Pista de la Unidad Deportiva Revolución. No se permitirá utilizar para entrenamientos la Pista del Estadio Telmex de Atletismo.

PROCEDIMIENTO DE COMPETENCIA.-

Area de Calentamiento.-

El calentamiento previo a la competencia se realizará en la pista anexa al estadio.

Cámara de Llamadas.-

Para todos los eventos de pista y campo se instalarán dos cámaras de llamadas.

La primera estará a la salida del área de calentamiento, en donde se estará informando a los atletas a que eventos se deben presentar, para su traslado a la segunda cámara de llamadas.

Es responsabilidad de los jefes de equipo que los atletas se presenten a tiempo a la 1ª. cámara de llamadas. La confirmación de participación la deberá realizar el propio atleta, no el delegado ni el entrenador.

La segunda cámara de llamadas, se localizara en la parte inferior del estadio, cerca de la salida de 100m. La hora entrada a la segunda cámara de llamadas será conforme a la siguiente tabla:

Pruebas de pista	15 minutos
Pruebas de campo	30 minutos
Garrocha	60 minutos

Un oficial acompañará a los atletas a la zona de competencia correspondiente. A esta segunda cámara, solo podrán acceder los atletas acreditados en la primera cámara.

También en esta segunda cámara, los oficiales revisarán los uniformes, spikes y maletines.



No podrán ingresar al área de competencia ningún dispositivo ajeno a la misma. Celulares, cámaras, Ipods, Radios, Walkmans, Ipads, Notebooks, etc.

Ningún atleta podrá ingresar al área de competencia si no va acompañado de un oficial técnico.

Efectos Personales.-

Cada atleta tendrá derecho a guardar sus efectos personales en el área de la segunda cámara de llamadas. Estos serán recibidos por un oficial y guardados en bolsa identificada con el número del competidor. Al terminar su prueba el atleta podrá pasar a recoger sus pertenencias identificándose con su número de competencia oficial.

Zona de Competencia.-

Se entiende como zona de competencia, la pista, las zonas de saltos tanto horizontales como verticales, así como las zonas de lanzamiento de bala, jabalina, martillo y disco. También es considerada zona de competencia el área de procesamiento de información y resultados.

Solo podrán ingresar a esta zona, los atletas debidamente acreditados en la cámara de llamadas, acompañados por un juez para dirigirlos a su área correspondiente.

Bajo ninguna circunstancia, causa o razón, ningún entrenador, delegado o representante de cualquier equipo podrá ingresar a la zona de competencia.

Rondas de Clasificación.-

En todas aquellas pruebas de velocidad marcadas en el programa como semifinal o preliminar, los grupos se sortearán de manera automática por el secretariado técnico del evento, conforme a las marcas registradas en la inscripción.

Pasarán a la final los 8 atletas de acuerdo a los criterios de clasificación establecidos en el Manual de la IAAF 2012-2013 de acuerdo al número de grupos semifinales.

Para la prueba final los cuatro mejores puestos o tiempos de semifinal serán sorteados automáticamente en los carriles 3, 4, 5 y 6 y los otros cuatro restantes se sortearán, en la misma forma los carriles 7 y 8; y otro para el 1 y 2.

En las pruebas de velocidad marcadas solamente como final, los grupos se sortearan de manera automática por el secretariado técnico del evento.

En las pruebas con una distancia mayor e incluso las de 800 metros se realizarán pruebas finales y en aquellas cuya primera parte de su desarrollo se haga en curva, y cuando la cantidad de participantes lo amerite, se formarán dos grupos: el primero se ubicará en los carriles del 1 al 4, sobre la línea de llamado para dar la salida, procurando que en ese grupo se encuentre un número mayor en relación al segundo grupo. La ubicación del segundo grupo al momento de la salida de la prueba, será a partir de la



línea de compensación para una curva del 5°. Carril, en donde se trazará otra línea de salida (por cruce) para los carriles 6, 7 y 8, este grupo correrá toda la primera curva por esos carriles, entrando a carril libre al terminar esa curva del 8°. Carril, en donde se igualan ambos grupos.

PRUEBAS DE CAMPO

Los primeros tres intentos de la prueba son clasificatorios. Los atletas clasificados del primero al octavo, continuarán en competencia para otros tres intentos. El orden de la competencia para DOS de esos TRES últimos intentos, será en el orden inverso al de la clasificación lograda, iniciando el atleta que en la ronda de calificación haya quedado como la octava marca, y termina la ronda el atleta que en la calificación haya tenido la mejor marca. Para el cuarto, quinto y último intento del grupo finalista, se volverán a clasificar las marcas, iniciando el último clasificado y terminado el primer clasificado.

Establecido en el Reglamento 2012-2013. En caso de ser ocho o menos los participantes, todos tendrán los seis intentos de la prueba.

Esto no aplica en las pruebas de Salto de Altura y con Garrocha, estas serán pruebas finales.

SALTOS VERTICALES

Antes del inicio de la prueba, el juez jefe comunicará a los atletas la altura inicial así como las posteriores hasta que quede un atleta ganador o haya un empate para el primer puesto.

Marcas de inicio y procedimiento de alturas subsecuentes de acuerdo a categoría y rama:

Salto de Altura 1ra. Categoría Femenil

1.60, 1.65, 1.68, 1.71, 1.74, 1.77, 1.80 y seguir de 3 en 3 cm.

Salto de Altura 1ra. Categoría Varonil

1.90, 1.95, 1.98, 2.01, 2.04, 2.07, 2.10 y seguir de 3 en 3 cm.

Salto con Garrocha 1ra. Categoría Femenil

3.00, 3.10, 3.20, 3.25, 3.30, 3.35, 3.40, 3.45, 2.50 y seguir de 5 en 5 cm

Salto con Garrocha 1ra. Categoría Varonil

4.00, 4.10, 4.20, 4.30, 4.40, 4.45, 4.50, 4.55, 4.60, 4.65 y seguir de 5 en 5 cm.

PARA LAS PRUEBAS COMBINADAS, las alturas de inicio serán las siguientes:

DECATLON: Altura 1.60 m y Garrocha 2.50 m

HEPTATLON: Altura 1.35 m

En las pruebas combinadas, la altura de la varilla para el salto de altura será elevada de en 5 cm, mientras que para la prueba de salto con garrocha del decatlón, la varilla se elevará con una cadencia de 10 cm.



Cuando un competidor haya ganado la prueba, la altura que se elevará el listón será decidido por el atleta en colaboración del juez o juez árbitro respectivo.

SALTOS HORIZONTALES

La tabla de despegue en el Salto de Longitud estará situada de 1 a 3 metros del inicio de la fosa de caída en las pruebas individuales, al igual que en las pruebas combinadas. En el Salto Triple Femenil, la tabla de despegue estará a 11 metros de la fosa de caída; mientras que para la rama Varonil, la tabla estarán a 13 metros.

Números de competencia

- a) El Comité Organizador suministrará un total de dos números por atleta que participe en las competencias. Esos números no pueden ser cortados, doblados u oscurecidos de ninguna manera. Este es el número de competencia OFICIAL.
- b) Todos los competidores exhibirán sus números de competencia oficiales en el pecho y en la espalda, excepto en los eventos de Salto de Altura y Salto con Garrocha, en que puede ser usado un solo numero, indistintamente en la espalda o en el pecho.
- c) Antes de entrar a la pista, los competidores que participan en eventos de pista recibirán UN NUMERO ADHESIVO que fijaran en el lado derecho de su pierna o short. Se debe mantener siempre visible.
- d) La reposición del número de competencia por pérdida, olvido o destrucción podrá solicitarse a la Dirección de Competencia del Evento, y tendrá un costo de \$200.00 pesos.
- e) Bajo ningún motivo, ningún atleta podrá ingresar al área de competencia si no portan los números de competencia oficial y debidamente colocados conforme se indica en el párrafo b.

Implementos deportivos.-

Con excepción de las garrochas, que son personales y obligación de cada atleta participante en esta prueba llevar la suya; todo material deportivo a utilizarse será proporcionado por el Comité Organizador.

En caso de que algún Delegado solicite utilizar sus implementos, previa explicación y justificación; éstos, si se autoriza su ingreso a la competencia, serán entregados al Comiyé Organizador para su revisión y validación 24 horas antes del inicio del evento que se trate, permitiendo que cualquiera de los competidores pueda hacer uso de éstos durante el evento, tal y como lo establece el reglamento.



Alturas y distancias de VALLAS y OBSTACULOS.

Rama	Prueba	Altura	Vallas	1er.Valla	entre vallas	A meta
FEM	100m	84 cm	10	13.00 m	8.50 m	10.50 m
VAR	110m	106.7 cm	10	13.72 m	9.14 m	14.02 m
FEM	400m	76 cm	10	45 m	35 m	40 m
VAR	400m	91 cm	10	45 m	35 m	40 m

Prueba	Rama	Altura
3000m stp	FEM	76 cm
3000m stp	VAR	91 cm

Implementos de Lanzamientos.-

Rama	Bala	Disco	Jabalina	Martillo
FEM	4 Kg	1 Kg	600 gr	4 Kg
VAR	7.260 Kg	2 Kg	800 gr	7.260 Kg

Protestas o reclamaciones.-

Para presentar una protesta ya sea de participación de un atleta, de resultados de clasificación o reclamaciones técnicas del evento, se deberán apegar al texto del Art. 146 del Reglamento (IAAF), que dice de manera general, que el atleta será el primero en hacer la protesta verbal al Arbitro. Si la decisión del juez arbitro, no es de satisfacción del atleta, el entrenador, delegado o representante del equipo tiene 30 minutos después de haberse anunciado la decisión del juez arbitro, para entregar por escrito su reclamación a la Dirección de la Competencia, acompañada ésta de \$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 m.n.), para que pueda ser procesada.

Oficiales Técnicos y Jueces.-

El cuerpo de árbitros y jueces para este evento, será designado, preparado y avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C., y sus decisiones serán apelables. (Con base en el Reglamento de la Federación Internacional de Asociaciones de Atletismo 2012-2013.)

Jurado de Apelación.-

Este jurado estará integrado por el Presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C. (ó un representante designado), un representante del Comité Organizador y por tres Delegados presentes, los cuales serán elegidos por votación en la reunión técnica previa.

Servicio Médico.-

El Comité Organizador proporcionará personal médico de la sede, durante los días de competencia, para atender las necesidades de salud que se pudieran presentar.



No se Autorizará, sin excepción, dentro de las áreas de competencia ningún servicio médico o de apoyo y asistencia a atletas de las entidades participantes. Se designará un área cercana a las áreas de competencia para la atención correspondiente de sus atletas.

Resultados.-

Para tener un mejor control de los resultados, además del anuncio oficial por el sonido local, se designará una zona visible en la parte posterior de la Dirección de la competencia y al norte de la tribuna del estadio, en donde se colocarán los resultados de las pruebas que se haya realizado. Se podrán “*descargar*” los resultados oficiales en www.fmaa.mx.

Premiación.-

Las ceremonias de premiación se efectuarán tan pronto se reciban los resultados oficiales, procurando llevar un orden de acuerdo al programa de premiaciones establecido; y una vez que se den a conocer los resultados de forma oficial por parte del Secretariado considerando además los tiempos marcados en el Reglamento para realizar protestas técnicas. Los atletas que se hagan acreedores a los tres primeros lugares, deberán reportarse portando el uniforme completo de la entidad que representan; ésto será obligatorio, y no se permitirá recibir la premiación correspondiente si no cumple con lo establecido.

Conflictos.-

Antes, durante y después del desarrollo de la competencia, atletas, delegados, entrenadores, representantes de equipo deberán mantener en todo un trato amable, cordial y educado.

Conflictos que Involucran Atletas, Personal de Apoyo al Atleta y otras Personas que cometa algún acto, realice alguna declaración, ya sea verbal o por escrito, o que mantenga alguna conducta o comportamiento que se considere insultante, inapropiado, perjudicial para los intereses del Atletismo o que desacredite de alguna otra manera al Atletismo podrán ser expulsados de la competición.

Selectivo para el XXIV Campeonato CACAC de Atletismo.-

Los atletas ocupantes del primer y segundo lugar de cada prueba, serán seleccionados, para representar a México en el **XXIV Campeonato CACAC de Atletismo**, a celebrarse del 5 a 7 de julio del 2013, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Para definir a los seleccionados en la prueba de medio maratón del CACAC, serán seleccionados los ocupantes de los lugares, 3, 4 y 5, de los 10,000m siempre y cuando estén rankeados por la FMAA en dicha prueba en el 2013.

Todos los atletas y entrenadores seleccionados, deberán concentrarse de manera obligatoria en el lugar que la FMAA designe a partir del día lunes 1º de julio hasta el 3 de julio, día en que se hará el viaje, via terrestre, de toda la delegación mexicana a la



ciudad de Morelia, Michoacán. Aquel atleta o entrenador que no asista a la concentración, será dado de baja de la Selección Nacional.

Selectivo para el Campeonato Panamericano Sub 20 de Atletismo.-

Para los atletas juveniles Sub 20, que participen en el Campeonato Nacional, éste evento será selectivo para el XVII Campeonato Panamericano Juvenil Sub 20, a celebrarse del 23 al 25 de agosto del 2013 en la ciudad de Medellín, Colombia. Los seleccionados, serán aquellos que ocupen los 2 primeros lugares (sub 20) y que tengan las marcas mínimas que exige la FMAA.

JUNTA TECNICA DE INFORMACION.-

Esta junta técnica es una reunión exclusivamente de información de la competencia.

Se realizara el DÍA 20 de JUNIO de 2013 a las 18:00 horas en una de las salas en la tribuna del Estadio Telmex de Atletismo

ORDEN DEL DIA

- Acreditación del Delegado de cada Asociación.
- Presentación de Autoridades
- Bienvenida a los participantes.
- Programa de Competencia (Información General)
- Nombramiento del Jurado de Apelación.
- Información Técnica General de la competencia
- Entrega de paquetes
- Información escrita de los hits o grupos de competencia de cada evento.

DURANTE LA COMPETENCIA NO SE PERMITIRAN ALTAS, BAJAS O CAMBIOS EN EL ROSTER DE ATLETAS.

ATENTAMENTE

Comité Organizador.

- FEDERACION MEXICANA DE ASOCIACIONES DE ATLETISMO A.C.

- CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
Y EL APOYO A LA JUVENTUD DE JALISCO.

México, DF a 2 de junio del 2013.